



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **309/08**

Salta, **127 AGO 2008**
Expediente N° 12.009/06

VISTO:

La Resolución -D- N° 166/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. Erika Francisca Gabriela BAEZ L.U. N° 608.723 y Mónica Daniela LUNA L.U. N° 608.771, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis modificando el Título: " La masticación en los niños respiradores bucales ", contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Articulación de Fonoaudiología, propone la constitución del Tribunal Evaluador

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito con observaciones.

Que la Comisión de Articulación, en forma conjunta con el Tribunal Evaluador, fijan fecha para la presentación Oral del Trabajo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ARTICULO 1°: Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Profesionales:

Odont. Marcela Alejandra LARA

Lic. Meri MAYORGA

Lic. María Pía ROLON

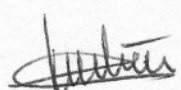
ARTICULO 2°: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. Erika Francisca Gabriela BAEZ L.U. N° 608.723 y Mónica Daniela LUNA

L.U. N° 608.771, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) **el día viernes 29 de agosto de 2008 a horas 12:00.**

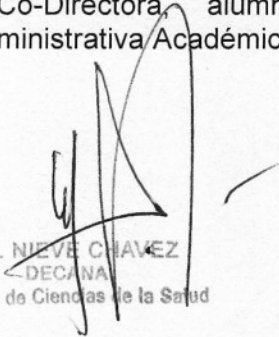
ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa/Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud